

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 16/12/2022

Estado No 157 Entre: 19/12/2022 y 19/12/2022 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620120013100	Ordinario	JAIME - MARTINEZ	I.S.S. Y OTRO(S)	El ejecutante solicita impulso procesal, sin embargo el proceso fue remitido a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Ibagué para corrección de la sentencia. En ese orden no es posible continuar con el trámite, por lo que	16/12/2022			
73001310500620220003400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	No se repone auto atacado. JFC	16/12/2022			
73001310500620220005700	Ordinario	DIANA MARCELA PUENTES GUTIERREZ	MEDIMAS EPS S.A.S. Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda por parte de MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION y SANAS TRANSACCIONES - SANAS S.A.S. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 13 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán	16/12/2022			
73001310500620220005900	Ordinario	ADRIANA YILENA - PALOMINO RADA	MEDIMAS EPS S.A.S. Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se tiene por contestada demanda por parte de MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION y SANAS TRANSACCIONES - SANAS S.A.S. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 14 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán	16/12/2022			
73001310500620220012800	Ordinario	ALBERTO ALONSO SAAVEDRA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA. NIT 8907001896	Se reconoce personería. Se inadmite contestación de demanda y concede término de 5 días para subsanarla so pena de aplicar las sanciones contenidas en el art. 31 del CPTSS. JFC	16/12/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY
Secretario(a)